MOCIÓN DE SALUDO

"EN CONMEMORACIÓN DEL 82.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE QUILMANÁ, PROVINCIA DE CAÑETE"

La diputada de la República que suscribe, ***GLADYS ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ****, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de Lima provincia, en ejercicio de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 15 de septiembre de 2026 se conmemora el 82.º aniversario de la creación política del distrito de Quilmaná, provincia de Cañete, departamento de Lima, reconocido con gratitud como la "Capital de la Cordialidad y la Amistad" por la generosidad de su gente;

Que, la historia de Quilmaná refleja la unión y resiliencia de sus familias, que desde los años veinte trabajaron codo a codo en la construcción de su Plaza de Armas, su primera escuela y su templo parroquial, mediante solidarias faenas comunitarias;

Que, el nombre del distrito surgió en 1927 de una forma muy original, uniendo el recuerdo cotidiano de las llantas importadas "Kill" con la palabra quechua "mana", que significa "el pan enviado por Dios", para simbolizar la abundancia y bendición de esta tierra;

Que, el 15 de septiembre de 1944, gracias al empuje incansable de su población, Quilmaná fue elevado oficialmente a la categoría de distrito mediante la Ley N.º 9962, promulgada durante el gobierno de Manuel Prado Ugarteche;

Que esta fecha especial es un homenaje sincero al esfuerzo de cada habitante, a sus luchas diarias y sueños de progreso, y al hermoso compromiso de seguir trabajando unidos como hermanos por el porvenir de su hogar.

Por las consideraciones expuestas,

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. *–Expresar el más cálido, respetuoso y afectuoso saludo a toda la población del distrito de Quilmaná, en la provincia de Cañete, departamento de Lima, al conmemorarse este* ***15 de septiembre de 2026*** *su* ***82.º aniversario de creación política****, rindiendo un sincero homenaje a su admirable historia de superación comunitaria, a la riqueza de su fe y a la inquebrantable cordialidad que define a sus ciudadanos.*

SEGUNDO. *– Reconocer el esfuerzo incansable, la dedicación y el valor de cada madre, padre, trabajador, agricultor y joven quilmaneño que, día a día, con coraje y pundonor, construyen un futuro mejor para su comunidad y mantienen vivo el espíritu solidario de sus fundadores.*

TERCERO. *–Transcribir la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Distrital de Quilmana, provincia de Cañete, y por su intermedio, al señor alcalde, al cuerpo de regidores y a toda la ciudadanía del distrito, como testimonio de aprecio y sincero reconocimiento de la Representación Nacional.*

Lima, 8 de septiembre de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ANDRADE SALGUERO DE ALVAREZ Gladys Griselda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/09/2026 17:47:45-0500

Documento firmado digitalmente

GLADYS ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ
Diputada
Congreso de la República